



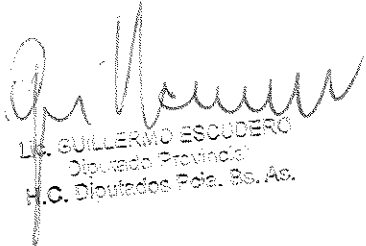
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Muestra fotográfica y de objetos del acervo cultural del Museo Evita de los trabajadores: "A cien años Evita nos une" que se desarrollará, desde el 29/4 al 10/5, en el Edificio Anexo de esta Honorable Cámara de Diputados, en la ciudad de La Plata.


LIC. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Esta muestra por el centenario de la compañera Evita es una convocatoria para recordarla en el corazón de las trabajadoras y los trabajadores. "A cien años Eva nos une" es un llamado a renovar el compromiso con el movimiento peronista. Tomar las banderas de la justicia social y tender puentes de unidad y de confianza.

Cuando hablamos de Evita el tiempo físico se vuelve obsoleto, porque si hay algo que la destaca es su permanencia. Conmemorar el centenario de su nacimiento es celebrar la vigencia de una figura mítica que, día a día, se resignifica en el pueblo argentino.

Una patria impregnada de Eva es artífice de un pueblo con esperanza, el mismo que decidió inmortalizarla. Llevarla igual que un símbolo de fe, como un refugio y un camino.

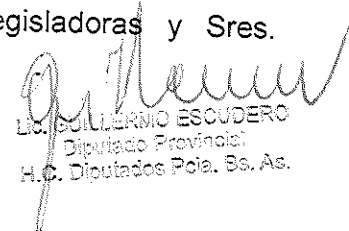
Eso es Eva: la fortaleza del espíritu, pero también la certeza de una historia que nos asegura que hoy tendría la respuesta inmediata para ponerle un límite a los oligarcas.

Eva también es tradición porque supo transferir su legado de generación en generación.

Eva es la vida cotidiana. Está en las mujeres que menos tienen, que paradójicamente, son las que más dan. Está en las y los trabajadores. Está en los niños y las niñas. Está en la mismísima necesidad, ahí donde nace el derecho.

Además de todo, está en el arte. En su alma de artista, que es su vida: la mejor obra maestra.

Por lo expuesto, solicito a las Sras. Legisladoras y Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


L.C. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.